



## DIPUTACION DE ZARAGOZA

En relación a la convocatoria para la provisión, con carácter interino, de una plaza de Técnico Medio de Contabilidad, vacante en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, esta Presidencia, por Decreto n 1.862, de 29 de agosto de 2016, ha resuelto:

PRIMERO.- De conformidad con la base 9 de la convocatoria aprobada por Decreto de la Presidencia nº 577, de 23 de marzo de 2016, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 76, de 5 de abril de 2016, para la provisión, con carácter interino, de una plaza de Técnico Medio de Contabilidad, vacante en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, aprobar la lista de espera por el siguiente orden de llamamiento:

- 1.- SOLANAS BORNIQUEL, JOSE ALBERTO (14,950)
- 2.- MONTON DEL HOYO, MARIA ALEJANDRA (14,130)
- 3.- SANCHO CAMPOR, VIOLETA (12,300)

SEGUNDO.- El orden de los aspirantes se ha establecido con todos aquellos aspirantes que han aprobado los dos ejercicios de la fase de oposición, no habiendo obtenido plaza, por orden de mayor a menor puntuación final, que vendrá determinada por la suma de la puntuación global obtenida.

TERCERO.- Dicha lista de espera se genera para su llamamiento tanto para cubrir la vacante que pudiera producirse y cuya cobertura interina se considerase necesaria, como para la sustitución en casos de baja por enfermedad, disfrute de licencias o situaciones de dispensa de asistencia, con derecho a la reserva de plaza, mientras persistan tales circunstancias,

Si el candidato llamado no aceptara la plaza ofertada, causará baja en la lista de espera de forma definitiva, salvo que ya estuviera prestando servicios como interino o contratado laboral temporal en virtud de nombramiento anterior, en cuyo caso podrá permanecer en el mismo puesto de trabajo hasta que deba producirse su cese, pero conservará su lugar en la lista de espera a efectos de nueva llamada.

CUARTO.- La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Tablón de Anuncios del Palacio Provincial.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE